

**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ HO ☐ SI	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO									
CLAVE CATASTRAL	HOJA N°									
DATOS GENERALES	DIRECCION <u>barrio 2da. Urdama</u> <u>calles M3-V, LOTE 03</u>									
	N°									
	CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)									

DATOS DEL LOTE

[illegible]**FORMA DE OCUPACION DEL LOTE**

☒ 1 ☐ 2	☒ 1 ☐ 2 ☐ 3	100 000 000 100 000 000 100 000 000	100 000 000 100 000 000 100 000 000	100 000 000 100 000 000 100 000 000	100 000 000 100 000 000 100 000 000
---	---	---	---	---	---

Abraham Lincoln

1015-F. 31/03/99

June 2. 26 Nov 1999
 Sello Canyon vch.
 22-03-13 L DSE K

DATOS DEL PROPIETARIO					
PATRONIMIA	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O RUC	ZIP	TITULO DE PROPIEDAD
	PEREZ	JUAN	171254212-3	78000000	OCT 2019 02-03-19

DEBE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

[illegible]

1172803

Sello
03/23/13



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA

De _____

Otorgada por _____ LOS CONYUGES SEÑOR MANUEL ROGELIO NAREA

BARREIRO Y SEÑORA ROSA ELVIRA GRANDA DELGADO.-

A favor de _____ EL SEÑOR JAIME ANDRES RODRIGUEZ CEVALLOS

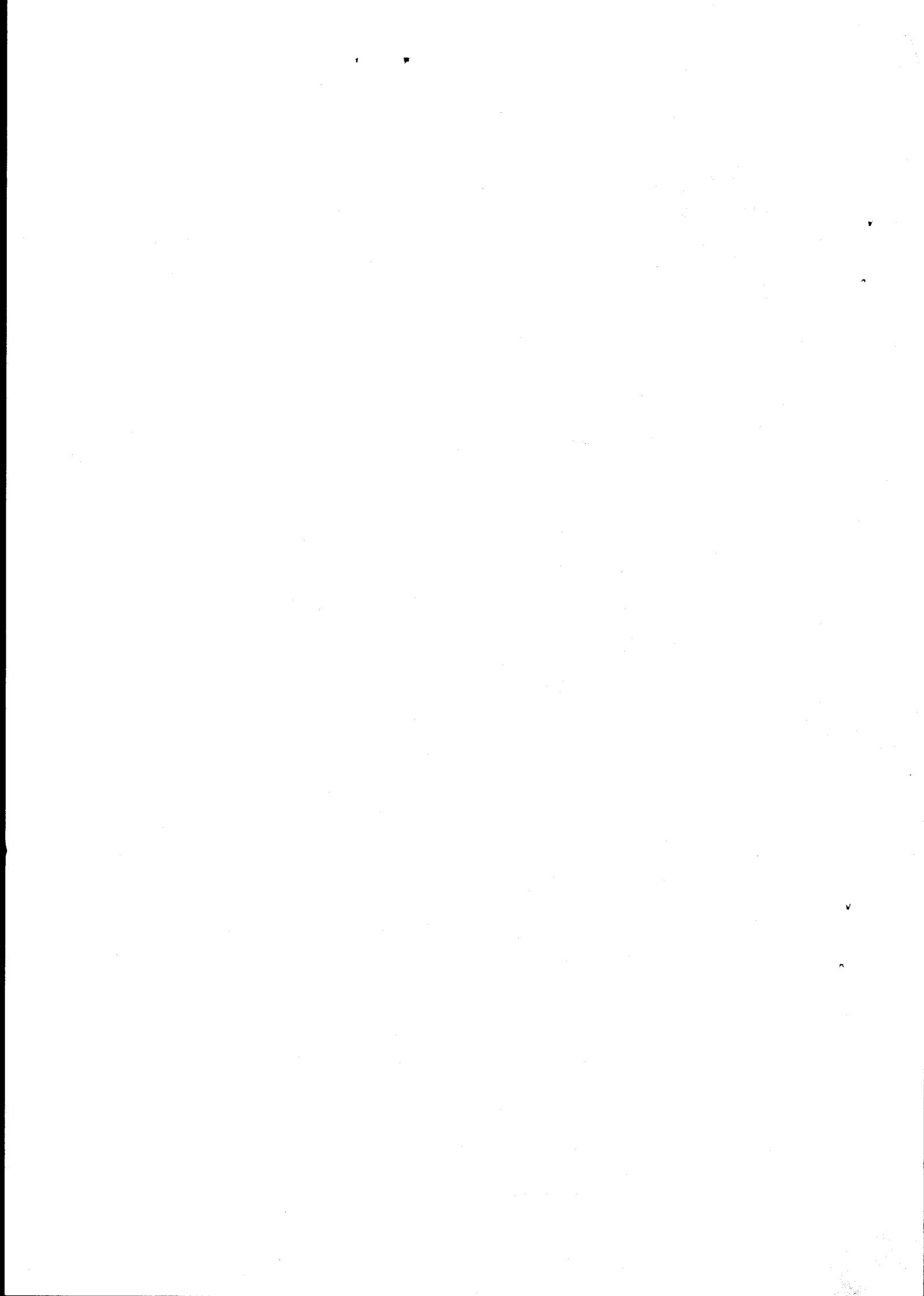
Y SEÑOR MAURIZIO SEBASTIAN RODRIGUEZ CEVALLOS.-

Cuantía _____ USD \$ 29,750.00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ PRIMER _____ 2013.13.08.04.P02124
No. _____

Manta, a _____¹³ de _____ MARZO de _____ 2013



CÓDIGO NUMERICO : 2013.13.08.004.P2124

COMPRVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR
MANUEL ROGELIO NAREA BARREIRO Y SEÑORA
ROSA ELVIRA GRANDA DELGADO; A FAVOR DEL
SEÑOR JAIME ANDRÉS RODRÍGUEZ CEVALLOS Y
SEÑOR MAURIZIO SEBASTIÁN RODRÍGUEZ CEVALLOS

CUANTIA : USD \$ 29,750.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del
cantón Manta, Provincia de Manabí, República del
Ecuador, hoy día martes trece de Marzo del año dos
mil trece, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO
MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública
Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal
número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección
Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de
fecha dieciséis de enero del año dos mil doce,
comparecen y declaran, por una parte, en calidad de
"VENEDORES" los cónyuges señor MANUEL
ROGELIO NAREA BARREIRO y señora ROSA ELVIRA
GRANDA DELGADO, por sus propios derechos, a
quienes de conocer doy fe en virtud de haberme
exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden
a los números uno tres cero uno nueve seis uno
seis tres guión cinco y uno tres cero dos tres seis
dos seis nueve guión dos; respectivamente, cuyas

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

copias debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORES" los señores JAIME ANDRÉS RODRÍGUEZ CEVALLOS Y SEÑOR MAURIZIO SEBASTIÁN RODRÍGUEZ CEVALLOS, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno siete uno dos cinco cuatro dos uno dos guion tres y uno tres uno dos dos siete nueve seis nueve guion seis, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. Los Compradores son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil solteros los dos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y

novecientos noventa y nueve.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL ~~FRONTE~~ ^{FRONTE} : Con catorce metros y lindera con calle U Nueve; POR ~~ATRÁS~~ ^{ATRÁS} : Con catorce metros y lindera con lote número Diez del Ingeniero Bolívar Iglesias; POR EL ~~COSTADO DERECHO~~ ^{COSTADO DERECHO} : Con veinticinco metros y lindera con lote número Cuatro de propiedad del señor Economista Jorge Cadena; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con veinticinco metros y lindera con lote número Dos del Doctor Jaime Rodríguez.- Con una superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.- **TERCERA : VENTA .-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor MANUEL ROGELIO NAREA BARREIRO y señora ROSA ELVIRA GRANDA DELGADO, por sus propios y personales derechos vende, cede y transfiere al JAIME ANDRÉS RODRÍGUEZ CEVALLOS Y SEÑOR MAURIZIO SEBASTIÁN RODRÍGUEZ CEVALLOS, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, signado con el número TRES de la Manzanilla "V", ubicado en las inmediaciones de la Universidad del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí, con una superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. **CUARTA : PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo

contenido siguientes : **PRIMERA : COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor MANUEL ROGELIO NAREA BARREIRO y señora ROSA ELVIRA GRANDA DELGADO, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, los señores JAIME ANDRÉS RODRÍGUEZ CEVALLOS Y SEÑOR MAURIZIO SEBASTIÁN RODRÍGUEZ CEVALLOS, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Declaran los cónyuges señor MANUEL ROGELIO NAREA BARREIRO y señora ROSA ELVIRA GRANDA DELGADO, que son dueños y propietarios de un lote de terreno, signado con el número TRES de la Manzana "V", ubicado en las inmediaciones de la Universidad del cantón Manta, el mismo que adquirimos mediante Escritura Pública de Distribución y Entrega de terreno, que nos hiciera la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, celebrada en la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el veinte de octubre de mil novecientos noventa y nueve, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintinueve de diciembre de mil

es de VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA
DÓLARES AMERICANOS, valor que los Compradores
entregan a los Vendedores, quienes declaran
recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera
satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo
que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la
acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL**

SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se
hace como cuerpo cierto y en el estado en que
actualmente se encuentra la propiedad vendida, con
todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres
activas y pasivas que pueda obstaculizar el libre
ejercicio del mismo por parte de los adquirentes,
quienes declaran que conoce muy bien la propiedad
que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los
Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios
redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA :**

DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo
acuerdo señalan su domicilio en la ciudad de Manta,
para los efectos legales que se deriven del presente
Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA**

INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia
autorizada de esta Escritura, para requerir del señor
Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las
inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá

incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. (Firmado) Abogado PAUL MOLINA JOZA. Tres mil setecientos cuarenta y cuatro. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.**- *g*

Manuel Narea B
Manuel Narea Barreiro
C.C.No.- 130196163-5

Rosa Granda Delgado
Rosa Granda Delgado
C.C.No.- 130236269-2

Jaime Rodríguez Cevallos
Jaime Rodríguez Cevallos
C.C.No.- 171254212-3

Maurizio Rodríguez Cevallos
Maurizio Rodríguez Cevallos
C.C.No.-131227969-6

LA NOTARIA.-

ES COPIA NOTARIAL Y ANOTADA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 136000900001
Dirección: Av. 4ta y Calle 3 - Tel: 2611-479 / 2611-477

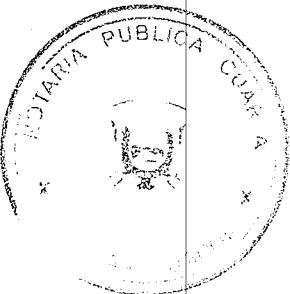
TITULO DE CREDITO No. 000158317

3/13/2013 11:14

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-17-28-03-000	350.00	29750.00	64370	158317
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
	MARELA BARREIRO MANUEL ROGELIO	CUD ULEAM MZ-V LOTE # 03	CONCEPTO		VALOR	
	ADQUIRENTE		Impuesto principal		297.50	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Junta de Beneficencia de Guayaquil		89.25	
1712647123	RODRIGUEZ CEVALLOS JAIME ANDRES	ND	TOTAL A PAGAR		386.75	
			VALOR PAGADO		386.75	
			SALDO		0.00	

EMISION: 3/13/2013 11:14 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



[Signature]
Notaria Pública, Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

[Signature]
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública, Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

TITULO DE CREDITO No. 000158318

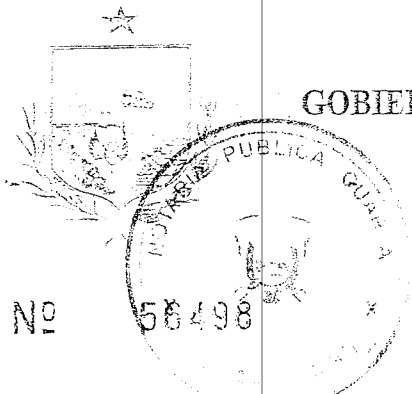
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTHA de la parroquia MANTHA		1-17-28-03-000	360,00	29760,00	64371	158318

3/13/2013 11:16

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	NAREBA BARREIRO MANUEL ROGELIO	CUD. ULEAM MZ-V LOTE # 03	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
	ADQUIRENTE			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Impuesto Principal Compra-Venta	88,00
1712542123	RODRIGUEZ CEVALLOS JAIME ANDRÉS	ND	TOTAL A PAGAR	89,00
			VALOR PAGADO	89,00
			SALDO	0,00

EMISION: 3/13/2013 11:16 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY


ROSARIO RIERA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº

58498

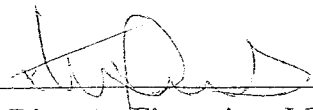
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a NAREA BARREIRO MANUEL ROGELIO
ubicada CIUD. ULEAM MZ-V LOTE #03
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE.
de \$29750.00 VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA 00/100 ciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Ab. Lisy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Manta, _____ de 13 MARZO del 20 2013

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 101339

No. Certificación: 100602

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 8 de febrero de 2013

No. Electrónico: 10578

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-17-28-03-000

Ubicado en: CIUD. ULEAM MZ- V LOTE # 03

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 350,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

NAREA BARREIRO MANUEL ROGELIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	29750,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	29750,00

Son: VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

297,50

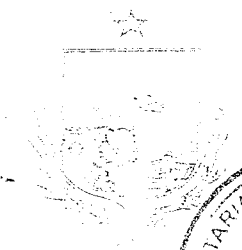
31,25

336,75

39,00

475,75

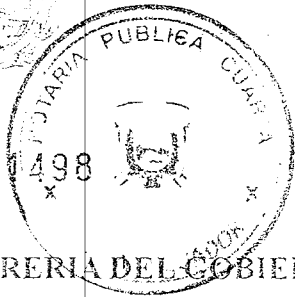
Impreso por: MARIS REYES 08/03/2013 15:03:44



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº

80498



ESPECIE VALORADA

USD 1:25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de NAREA BARREIRO MANUEL ROGELIO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 de marzo de 20 13

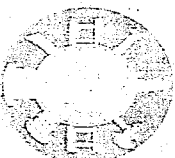
VALIDA PARA LA CLAVE
1172803000 CIUD. ULEAM MZ- V LOTE # 03
Manta, diez y nueve de marzo del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0251482

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1301961635001

CIRUC:

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

NAREA BARREIRO MANUEL ROGELIO

CIUD. ULEAM MZ- V LOTE # 03

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

251042

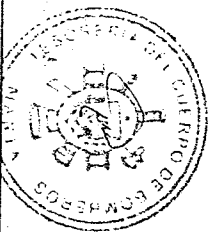
CAJA:

MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO:

18/03/2013 10:49:26

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

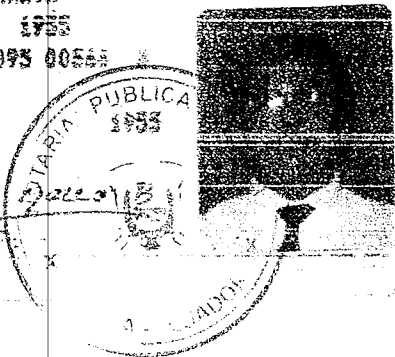
3.00

VÁLIDO HASTA: domingo, 16 de junio de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CIUDAD MANTA 1301961635-5
NAREA BARREIRO MANUEL ROGELIO
MANABI/MANTA/MANTA
20 MAYO 1955
001- 0095 00555
MANABI/ MANTA
MANTA



ECUATORIANA ***** VJ33312222
CASAS ROSA GRANDE
SUPERIOR MANTER
ROSELIO NAREA
NAREA BARREIRO
MANTA 06/10/2015

AGENCIA DE COMERCIO
UNION NACIONAL ECUATORIA
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES (PRIMERA)

072

072 - 0232

1301961635

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

NAREA BARREIRO MANUEL ROGELIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
MANTA
PARROQUIA

2
MANTA - PE
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ab. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA PCD
APELLIDOS Y NOMBRES
GRANDA DELGADO
ROSA ELVIRA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

Nº 130236269-2

FECHA DE NACIMIENTO 1957-05-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MANUEL ROGELIO
NAREA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

V4333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GRANDA FELIX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO PRAIXEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2012-07-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-07-03

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

PRIMA DEL CEELEADO



00847714



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

044

044 - 0272

1302362892

NÚMERO DE CERTIFICADO
GRANDA DELGADO ROSA ELVIRA

MANABI

PROVINCIA
MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA

2

MANTA - PE
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

171234212-3

CUADANIA
RODRIGUEZ CEVALLOS
JAIME ANDRES
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1994-09-05
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Soltero

INSTRUCCION: SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION: MAGIS/ADMINIEMPRES
V4303V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RODRIGUEZ CASTILLO JAIME ARTURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CEVALLOS PARRAGA MARIA YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA 2011-03-01
FECHA DE EXPIRACION: 2021-03-01

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE CITACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

090
090-0200 1712542123
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
RODRIGUEZ CEVALLOS JAIME ANDRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION: 2
MANTA
PARROQUIA
MANTA - PE
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ab. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Publica Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
131227969-6
APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ CEVALLOS
MAURIZIO SEBASTIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1993-01-29
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Soltero



INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLER

E1333H122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ CASTILLO JAIME ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS PARRAGA MARIA YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2011-03-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-02

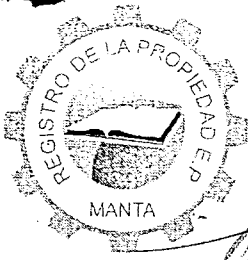


000442451

DIRECTOR GENERAL

REGISTRAR





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

38921



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38921:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 31 de enero de 2013*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Universidad, signado con el número TRES, de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, ubicado en la Manzana "V", que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; Con la calle U nueve, con catorce metros, POR ATRÁS; Lindera con el lote numero diez del Ing. Bolívar Iglesias, con catorce metros, POR EL COSTADO DERECHO, con el lote número cuatro, de propiedad del Econ. Jorge Cadena, con veinticinco metros y Por el COSTADO IZQUIERDO, Lindera con el lote número Dos, del Dr. Jaime Rodríguez, con veinticinco metros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.857 20/10/1988	5.465
Compra Venta	Compraventa	259 16/02/1989	753
Compra Venta	Compraventa	1.589 14/09/1989	4.633
Compra Venta	Compraventa	2.017 29/12/1999	1.303

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el : *jueves, 20 de octubre de 1988*

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.465 - Folio Final: 5.470

Número de Inscripción: 1.857 Número de Repertorio: 2.739

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Caudatario: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 20 de octubre de 1988*

Escritura/Juicio/Revolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observación:

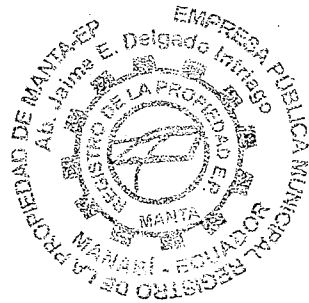
Que la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, esta representado por su Rector Dr. Medardo Mora Solórzano, El Consejo Universitario de la Universidad Laica ELOY ALFARO de Manabí, en sesión de cuatro de Abril de mil novecientos ochenta y ocho, acogiendo el pedido de la Comisión Económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno de trece punto siete Hectáreas, ubicados en el sector Noreste, colindantes con su actual Ciudadela Universitaria, para destinarlos a favorecer programas de viviendas de
s u s e m p l e a d o s y p r o f e s o r e s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación: impresa por: MARC

Ficha Registral: 38921

Página: 1 de 3



Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-0000000001698	Compañía Pesquera Río Caña S A		Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el: jueves, 16 de febrero de 1989
 Tomo: 1 Folio Inicial: 753 - Folio Final: 758
 Número de Inscripción: 259 Número de Repertorio: 348
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de febrero de 1989
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Pesquera Río Caña. S.A. esta representada por el Señor Ricardo Delgado Aray. y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano. El consejo universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión de octubre de 1.988, acogido al anterior pedido de la comisión económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno adicional de ciento cuarenta y ocho mil ciento diecinueve coma treinta y un metros cuadrados. ubicado en el Sector Noroeste, colidantes con sus actuales predios para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores. Compraventa y Rectificación de una Compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001718	Profesores Empleados de la U L E A M		Manta
Vendedor	80-0000000001698	Compañía Pesquera Río Caña S A		Manta

3 / 4 Compraventa

Inscrito el: jueves, 14 de septiembre de 1989
 Tomo: 1 Folio Inicial: 4.633 - Folio Final: 4.637
 Número de Inscripción: 1.589 Número de Repertorio: 2.324
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de septiembre de 1989
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí esta representada por el Docto Medardo Mora Solórzano..a) El consejo Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión del 24 de mayo de 1.989. resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados ubicados en el sector Noreste. colindantes con sus actuales predios. para destinarlo a completar la ciudadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-000000000102	Compañía Pesquera Río Caña		Manta

4.7.4 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 29 de diciembre de 1999
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.303 - Folio Final: 1.303
 Número de Inscripción: 2.017 Número de Repertorio: 4.185
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de octubre de 1999
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 DISTRIBUCION Y ENTREGA DE TERRENO.- Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Universidad, signado con el número TRES, de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, ubicado en la Manzanilla "V"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01961635	Narea Barreiro Manuel Rogelio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	259	16-feb-1989	753	758
Compra Venta	1589	14-sep-1989	4633	4637
Compra Venta	1857	20-oct-1988	5465	5470

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:40:01 del viernes, 08 de marzo de 2013

A petición de: *Ab. Eloy Alfaro de Manabí*
 Elaborado por: Maria Asunción Cedeno Chávez
 130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ab. Eloy Alfaro de Manabí
 Notaría Pública
 Encargada
 Manta
 Mante E. Delgado Intriago
 Jefe del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

090

090 - 0200

1712542123

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

RODRIGUEZ CEVALLOS JAIME ANDRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
PARROQUIA

2
MANTA - PE
ZONA

1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

090

090 - 0202

1312279696

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

RODRIGUEZ CEVALLOS MAURIZIO
SEBASTIAN

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
PARROQUIA

2
MANTA - PE
ZONA

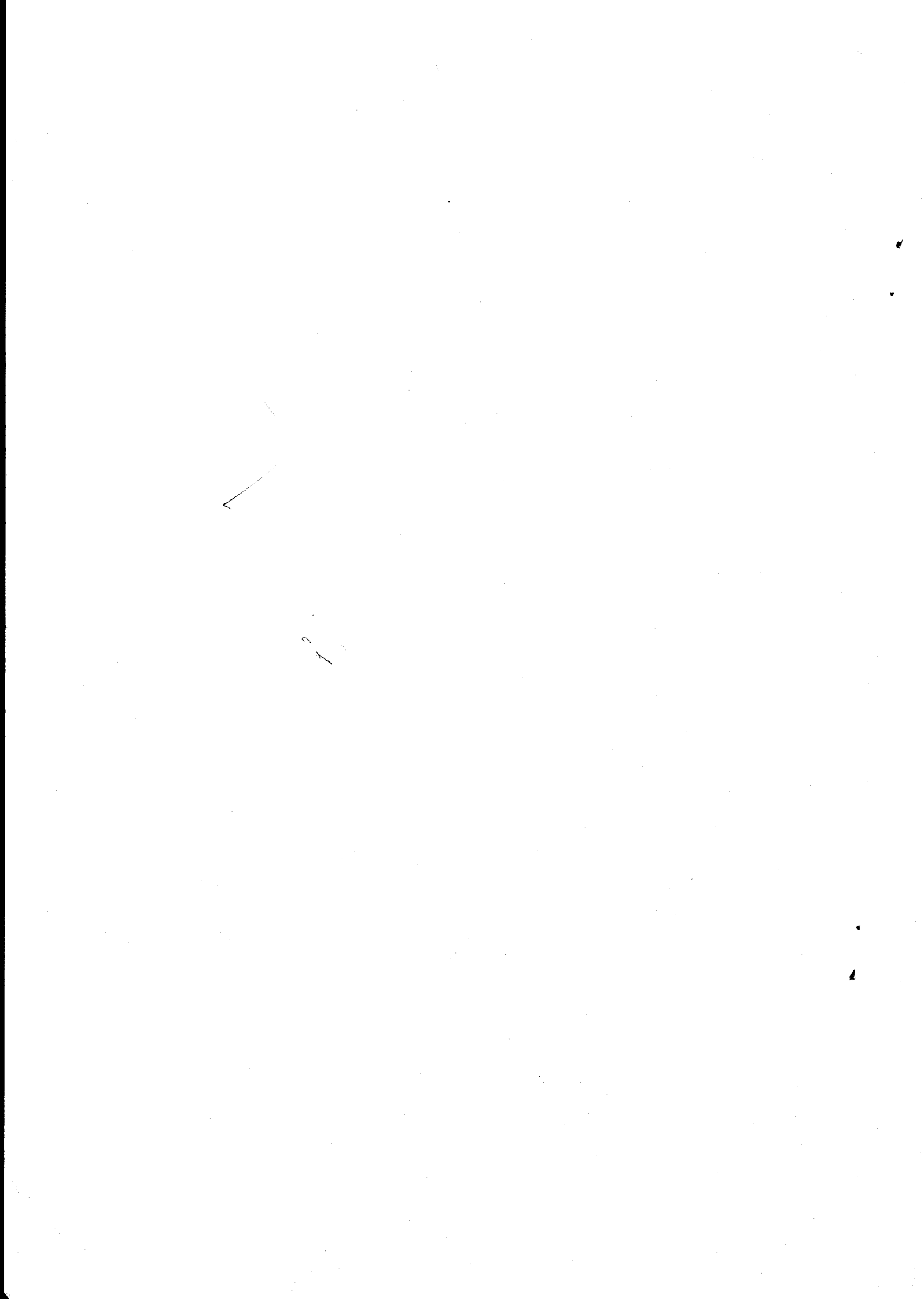
1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

ESTAS 11 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *EC*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO NUMERICO :
2013.13.08.04.P02124.D0Y FE- *ay*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Maná - Ecuador





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

38921



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38921:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 31 de enero de 2013*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Universidad, signado con el número TRES, de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, ubicado en la Manzana "V", que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; Con la calle U nueve, con catorce metros, POR ATRÁS; Lindera con el lote numero diez del Ing. Bolívar Iglesias, con catorce metros, POR EL COSTADO DERECHO, con el lote número cuatro, de propiedad del Econ. Jorge Cadena, con veinticinco metros y Por el COSTADO IZQUIERDO, Lindera con el lote número Dos, del Dr. Jaime Rodríguez, con veinticinco metros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE
G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.857	20/10/1988	5.465
Compra Venta	Compraventa	259	16/02/1989	753
Compra Venta	Compraventa	1.589	14/09/1989	4.633
Compra Venta	Compraventa	2.017	29/12/1999	1.303

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el : *jueves, 20 de octubre de 1988*
Tomo: 1 Folio Inicial: 5.465 - Folio Final: 5.470
Número de Inscripción: 1.857 Número de Repertorio: 2.739
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 20 de octubre de 1988*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Que la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, esta representado por su Rector Dr. Medardo Mora Solórzano, El Consejo Universitario de la Universidad Laica ELOY ALFARO de Manabí, en sesión de cuatro de Abril de mil novecientos ochenta y ocho, acogiendo el pedido de la Comisión Económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno de trece punto siete Hectáreas, ubicados en el sector Noreste, colindantes con su actual Ciudadela Universitaria, para destinarlos a favorecer programas de viviendas de
s u s e m p l e a d o s y p r o f e s o r e s .

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 38921

Página: 1 de 3



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta
Vendedor	80-0000000001698	Compañia Pesquera Rio Caña S A		Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : jueves, 16 de febrero de 1989
 Tomo: 1 Folio Inicial: 753 - Folio Final: 758
 Número de Inscripción: 259 Número de Repertorio: 348
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de febrero de 1989
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Compañia Pesquera Rio Caña. S.A. esta representada por el Señor Ricardo Delgado Aray. y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano. El consejo universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión de octubre de 1.988, acogido al anterior pedido de la comisión económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad publica con fines de expropiación una área de terreno adicional de ciento cuarenta y ocho mil ciento diecinueve coma treinta y un metros cuadrados. ubicado en el Sector Noroeste, colindantes con sus actuales predios para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores. Compraventa y Rectificacion de una Compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001718	Profesores Empleados de la U L E A M		Manta
Vendedor	80-0000000001698	Compañia Pesquera Rio Caña S A		Manta

3 / 4 Compraventa

Inscrito el : jueves, 14 de septiembre de 1989
 Tomo: 1 Folio Inicial: 4.633 - Folio Final: 4.637
 Número de Inscripción: 1.589 Número de Repertorio: 2.324
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de septiembre de 1989
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí esta representada por el Docto Medardo Mora Solórzano..a) El consejo Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión del 24 de mayo de 1.989. resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados ubicados en el sector Noreste.colindantes con sus actuales predios. para destinarlo a completar la ciudadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta
Vendedor	80-0000000000102	Compañia Pesquera Rio Caña		Manta

Inscrito el : miércoles, 29 de diciembre de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.303 - Folio Final: 1.303

Número de Inscripción: 2.017 Número de Repertorio: 4.185

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de octubre de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE TERRENO.- Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Universidad, signado con el número TRES, de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, ubicado en la Manzanilla "V"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01961635	Narea Barreiro Manuel Rogelio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	259	16-feb-1989	753	758
Compra Venta	1589	14-sep-1989	4633	4637
Compra Venta	1857	20-oct-1988	5465	5470

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

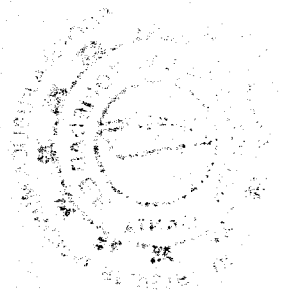
Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:03:40 del jueves, 31 de enero de 2013

A petición de: *Dr. Raúl Meléndez*Elaborado por : *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**





CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

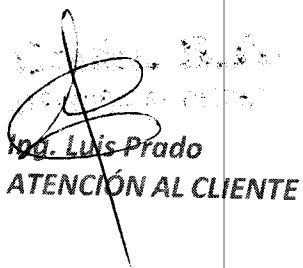
Manta, 05 de Febrero del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **NAREA BARREIRO MANUEL** con número de cedula **130196163-5**; **NO** se encuentra registrado como usuario de la **CNEL REGIONAL MANABI** el mismo que **NO mantiene deuda con la empresa**.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente



Ing. Luis Prado
ATENCIÓN AL CLIENTE